



Tartagal, 10 de abril de 2.024

RESOLUCIÓN N° 135-SRT-24

Expte N° 20.145/23

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos Karen Oriana BARRETO LUNA y Antonio Luis VELEZ, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, tramitan la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante Res. N° 279-SRT-23 se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa al Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN y al Ing. José DE LA JARA, como Director y Codirector del mismo, respectivamente.

Que mediante Res. N° 403-SRT-23 se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 15 de abril de 2.024, a las 9:00 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DIRECTOR
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. N° 403-SRT-23, deberán constituirse en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el día lunes 15 de abril de 2.024, a las 9:00 Hs., a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado **"TECNOLOGÍA MPD (PERFORACIÓN CON MANEJO DE LA PRESIÓN) APLICADA AL POZO CHI-1"**, de los alumnos **Karen Oriana BARRETO LUNA, LU N° 10.503** y **Antonio Luis VELEZ, LU N° 9.064**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002).

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER a los alumnos BARRETO LUNA Y VELEZ, al Director y Codirector del Trabajo Final y miembros de Tribunal, y a quienes corresponda a sus efectos y publíquese.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.